

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO Juez
Primero Civil Municipal
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 154

Fecha Estado: 16/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120080121200	Ejecutivo Singular	HECTOR DE JESUS BEDOYA SALAZAR	MARIA ROCIO TABORDA DE CASTILLO	El Despacho Resuelve Resuelve solicitud - expide oficio	15/09/2022		
05360400300120180081400	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	ERNEISON BEDOYA MONSALVE	Auto requiriendo a parte Previo a desglose	15/09/2022		
05360400300120190086000	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN AGUSTIN P.H.	OMAIRA DEL SOCORRO ESCOBAR PEREZ	Auto terminación proceso Por pago de la obligacion	15/09/2022		
05360400300120200013000	Verbal	ABAD FALCIOLINCE S.A.S	IDEAS EN PLASTICO S.A.S	El Despacho Resuelve Solicitud	15/09/2022		
05360400300120200068600	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA	NOELIA DE JESUS SERNA SERNA	Auto terminación proceso Por pago de la obligacion	15/09/2022		
05360400300120210061300	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS LA MOTA S.A.	JOSE ALFREDO ALVAREZ OCHOA	Auto terminación proceso Por pago de la obligacion	15/09/2022		
05360400300120210073900	Ejecutivo Singular	VANGUARD LOGISTICS SERVICES COLOMBIA S.A.	UNIVERSAL PACK S.A.S.	El Despacho Resuelve Resuelve nulidad - corre traslado dda	15/09/2022		
05360400300120210078000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCIÓN	HELMAN ALBERTO JACOBS ARNEDO	El Despacho Resuelve Sigue adelante con la ejecucion	15/09/2022		
05360400300120210094400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	MARIO DE JESUS TREJOS ARANGO	El Despacho Resuelve Sigue adelante con la ejecucion - pone en conocimiento - expide despacho comisorio	15/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120220006400	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	ANDRES MAURICIO BERMUDEZ	Auto requiriendo a parte ART 317 CGP	15/09/2022		
05360400300120220007100	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ ADRIANA RIVERA ACOSTA	ANGELICA DE JESUS ORTEGA GALEANO	El Despacho Resuelve Sigue adelante ejecucion - pone en conocimiento - expide despacho comisorio	15/09/2022		
05360400300120220010500	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA S.A.S	JOHN JAIRO SANCHEZ GIRALDO	Auto requiriendo a parte ART 317 CGP	15/09/2022		
05360400300120220067400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DANIELA HERNANDEZ	Auto que libra mandamiento de pago Y ordena oficiar	15/09/2022		
05360400300120220070000	Verbal	CARLOS ARMANDO ESCOBAR PANTOJA	ALEXA YOHANA RIVAS CHOREN	Auto rechazando demanda	15/09/2022		
05360400300120220070800	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS EL TREBOL DE SANTA CLARA	LUIS FELIPE ARANGO NARANJO	Auto rechazando demanda	15/09/2022		
05360400300120220071500	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUVENAL DE JESUS ROJAS SUAREZ	LUZ ELENA CASTRILLON JIMENEZ	El Despacho Resuelve Acepta retiro dda	15/09/2022		
05360400300120220072600	Verbal	BIBIANA ESTHER RUIZ RAMIREZ	CLINICA ANTIOQUIA S.A.	El Despacho Resuelve Rechaza recurso reposicion por improcedente	15/09/2022		
05360400300120220073300	Ejecutivo Singular	COOTRAFA	MARTHA STELLA YEPES GOMEZ	Auto inadmitiendo demanda	15/09/2022		
05360400300120220073500	Ejecutivo Singular	PRECOOSERCAR	FRANCY ALEXANDRA MARIN MONTOYA	Auto inadmitiendo demanda	15/09/2022		
05360400300220080034800	Ejecutivo Singular	SUFINANCIAMIENTO S.A.	HERLINDA DE JESUS ALVAREZ HERRERA	Auto pone en conocimiento de partes	15/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA RIAÑO AVENDAÑO
SECRETARIO (A)